OFF THE RÉCORD

El Dorado



La posibilidad de que los vuelos domésticos empiecen a funcionar desde el 1 de septiembre en el aeropuerto El Dorado, dependerá de cómo evolucione la curva epidemiológica en Bogotá en las próximas seis semanas. Un dirigente gremial de la capital del país indicó que los empresarios veían con "preocupación" que se terminará reabriendo primero el aeropuerto de Rionegro (Antioquia), y que allí se centre el tráfico aéreo local. "... Los sobrecostos para la economía de la región central serían muy altos... Incluso, bien podría pensarse en abrir primero en el Dorado el tráfico de carga y después el de pasajeros", precisó.

Covid y coca

En la presentación del informe sobre narcocultivos que hizo el miércoles la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc), que destacó una reducción del 9% en los sembradíos ilícitos, poco eco se le hizo a lo reportado sobre lo que podría pasar este año y cuál podría ser el impacto de la pandemia en el narcotráfico en Colombia. "Para el año 2020 se pueden prever efectos en el crimen transnacional del narcotráfico relacionados con Covid-19. En Colombia esta contingencia puede afectar el desabastecimiento de las cadenas de producción y los procesos de distribución", señaló el informe.

Menos insumos

Agregó la Oficina de la ONU que "... los grupos ilegales han visto bloqueadas sus vías de suministro o ven dificultada la distribución por el mayor despliegue policial y el confinamiento. En relación con el tráfico internacional por vía terrestre se ha disminuido considerablemente debido al incremento de los controles implementados en carreteras fronterizas, incrementando el tráfico de cocaína por vía marítima, especialmente mediante el uso de sumergibles dirigidos hacia Centroamérica y la contaminación de contenedores hacia Europa. Igualmente, el tráfico de aeronaves pequeñas al parecer se ha incrementado hacia países de tránsito".

Lupa a gasolina

Tal como lo había reportado esta Sección semanas atrás, la escasez de gasolina en la zona de frontera con Venezuela, debido a la poca disponibilidad del combustible en la vecina nación, también impacta el narcotráfico, sobre todo en la zona del Catatumbo. El informe de la ONU indicó que "... se ha reportado escasez de gasolina que antes llegaba de contrabando de Venezuela, una materia prima necesaria para el proceso de producción de cocaína". Precisamente por ello, según conoció EL NUEVO SIGLO, en los departamentos de frontera hay lupa sobre los contingentes de gasolina para evitar que se desvíen a los narcolaboratorios.

No pero sí...

Para la Oficina de la Unodc también es claro que "... mientras en algunas zonas del país el coronavirus podría implicar una disminución en las acciones armadas de grupos ilegales y un descenso en los delitos, en otras esta situación podría ser el contexto propicio para revivir disputas ilegales, o traer mayores amenazas para comunidades en riesgo. Finalmente es importante destacar que los cultivadores de coca se encuentran en zonas aisladas, con muy baja cobertura de servicios de salud, a la vez que el aislamiento los protege del contagio, las limitaciones en acceso servicios de salud los hace muy vulnerables".

10 MILLONES DE DÓLARES PARA CAPTURAS POR NARCOTRÁFICO

'Márquez' y 'Santrich' en el top de recompensas ofrecidas por EU

TOP 2

Consejero Presidencial para la Estabilización dijo que estos sujetos desde la clandestinidad han hecho ofertas y amenazado a los desmovilizados para que abandonen la reincorporación y retomen las armas

COMO UN hecho positivo para el proceso de paz recibió el Gobierno nacional las sendas recompensas que anunció ayer el Departamento de Estado de Estados Unidos, de US$10 millones, por información para capturar a los excomandantes de las Farc que abandonaron el acuerdo 'Iván Márquez' y Jesús Santrich, quienes son señalados por autoridades norteamericanas de participar en actividades de narcotráfico. En marzo pasado, ese país anunció cargos contra ellos, señalándolos de colaborar con Nicolás Maduro para traficar cocaína.

El consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, Emilio José Archila, reaccionó señalando que "hemos conocido con gran satisfacción el anuncio del Gobierno de los Estados Unidos de ofrecer US$10 millones por información que tienda a la captura de 'Iván Márquez' y 'Jesús Santrich'. Para el proceso de paz y la implementación de la política de Paz con Legalidad del presidente Iván Duque sería una muy buena noticia que se capturara a este par de criminales".

Añadió, "el pueblo colombiano se merece un acuerdo de paz duradero con antiguos miembros de las Farc, que respeten el Estado de derecho y se comprometan con la reintegración pacífica en la sociedad".

A finales de agosto pasado, después de desconocerse el paradero de 'Márquez' y 'Santrich', y que incumplieran su obligación de rendir cuentas por sus delitos ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), como lo establece el acuerdo de paz que la entonces guerrilla de las Farc suscribió con el gobierno de Juan Manuel Santos, en un video reaparecieron armados y con camuflado acompañados de una veintena de hombres y algunas mujeres, anunciando que vuelven a la lucha por supuestos incumplimientos de la administración Duque a lo acordado en La Habana, Cuba.

En este contexto, el consejero Archila destacó ayer que los reiterados llamados de 'Santrich' y de 'Márquez' a retomar las armas nunca tuvieron eco entre los excombatientes comprometidos hoy con la legalidad.

Dijo Archila que "necesitamos que suspendan las amenazas y las invitaciones que están haciendo a los 13.000 excombatientes que siguen dentro de su proceso de reincorporación, para que vuelvan al terrorismo y el narcotráfico. Afortunadamente, con el apoyo del Gobierno, estos 13.000 excombatientes no han hecho eco ni han sido tentados por las ofertas de este par de criminales".

Cargos

A finales de marzo pasado, el fiscal general de Estados Unidos, William Barr, anunció la presentación de cargos en tribunales de su país contra Nicolás Maduro, presidente de Venezuela, y una recompensa de US$15 millones por su captura por cargos de narcotráfico. El Mandatario fue señalado en esa oportunidad de ser jefe del denominado Cartel de los Soles, que estaría integrado por altos oficiales de las Fuerzas Armadas de la vecina de la nación que estarían comprometidos con actividades de narcotráfico.

De igual forma, también se anunciaron cargos a 14 miembros del régimen venezolano, como Diosdado Cabello, presidente de la Asamblea Nacional; Tareck El Aissami, ministro de Petróleo; y Vladimir Padrino, ministro de Defensa.

Según el fiscal Barr, Maduro y el Cartel de los Soles habrían acordado con las disidencias de las Farc que sacaran cocaína desde suelo venezolano. Por su parte, la inteligencia militar de Colombia ha señalado que 'Márquez', Santrich', 'Gentil Duarte' y 'El Paisa', entre otros disidentes de las Farc, se encuentran en Venezuela arropados por el régimen de Maduro.

Desde 2018 las autoridades norteamericanas tienen puestos los ojos sobre 'Santrich' y 'Márquez' por sus supuestos vínculos con el narcotráfico, a pesar que en esa época se mantenían dentro del acuerdo de paz. Incluso, el primero, obtuvo una curul en la Cámara y el segundo, en el Senado a nombre del Partido Farc, en cumplimiento del acuerdo que le garantiza a la colectividad política que surgiera de la guerrilla 10 escaños en el Congreso.

Por ello, en abril de 2018, Estados Unidos solicitó a Colombia a 'Santrich' en extradición porque supuestamente conspiró con el Cartel mexicano de Sinaloa para enviar 10 toneladas de cocaína. Estuvo unos meses tras las rejas esperando que se resolviera su situación y luego recuperó la libertad, lo que aprovechó para posesionarse en la Cámara, en donde alcanzó a asistir a unas sesiones.

Sin embargo, la JEP finalmente le reconoció la garantía de no extradición a Santrich con el argumento de que Estados Unidos no entregó las pruebas que delinquió después de noviembre de 2016, cuando se firmó el acuerdo. Fue en ese momento que aprovechó para escapar, presumiblemente a Venezuela, en donde estaría en Caracas, según unas fotos que se han conocido.

En cuanto a 'Márquez' se negó a posesionarse en el Senado y se marchó de Bogotá a una zona de reincorporación en Caquetá, alegando incumplimientos del Gobierno con el acuerdo de paz por la captura de 'Santrich'. Finalmente desapareció y se volvió a saber de él por el referido video en donde anuncia que volvería a las armas.

Mientras tanto, la justicia de Estados Unidos avanzó en las investigaciones contra 'Márquez', acopiando evidencia como el testimonio de su sobrino Marlon Marín, quien lo relacionó con el narcotráfico.

El Departamento de Estado anunció recompensas de hasta US$10 millones cada una por información que conduzca al arresto y / o condena de Seuxis Hernández-Solarte, también conocido como 'Jesús Santrich', y Luciano Marín Arango, también conocido como 'Iván Márquez'. "Ambos son antiguos líderes de las Farc que abandonaron el proceso de paz y tienen una larga historia de participación en actividades de tráfico de drogas, lo que resultó en sus acusaciones penales", indicó el organismo.

TOP 6 DE RECOMPENSAS DE LA JUSTICIA DE EE.UU.

1. **Ayman al Zawahiri:** *25 millones de dólares* Terrorista egipcio que lidera Al Qaeda.
2. **Rafael Caro-Quintero:** *20 millones de dólares* Narcotraficante mexicano
3. **Nicolás Maduro:** *15 millones de dólares* Presidente de Venezuela. Acusado de liderar Cartel de los Soles
4. **Jesús Santrich:** *10 millones de dólares* Disidente de las Farc. Acusado por tráfico de drogas
5. **Iván Márquez:** *10 millones de dólares* Disidente de las Farc. Acusado por tráfico de drogas
6. **Diosdado Cabello:** *10 millones de dólares* Presidente de Asamblea Constituyente de Venezuela. Acusado de narcotráfico





Foto: AFP

Fuente: CEI de Estados Unidos